

---

# COMITÉ ASESOR GUBERNAMENTAL (GAC): ACTAS DE LA REUNIÓN

---

## ICANN 53, Buenos Aires

### DEL 20 AL 25 DE JUNIO DE 2015

#### ASISTENCIA A LA REUNIÓN Y MEMBRESÍA

La reunión contó con la asistencia de sesenta y nueve miembros del GAC y diez observadores.

El GAC recibió con agrado a dos nuevos miembros: Kiribati y Mauricio.

En el **Anexo 1**, se incluye una lista de los asistentes.

En el **Anexo 2**, se incluye el Comunicado del GAC pronunciado en Buenos Aires.

Todas las presentaciones realizadas disponibles (en forma de diapositivas o documentos de Word/PDF) pueden encontrarse en el sitio web del GAC.

#### ACTIVIDADES INTERCOMUNITARIAS Y PARTICIPACIÓN

##### Reunión con la Junta Directiva de la ICANN

El GAC se reunió con la Junta Directiva de la ICANN y elevó las siguientes cuestiones:

- Evaluaciones con prioridad de la comunidad.
- Actualización sobre el Panel de Revisión Independiente del dominio .africa.
- Medidas de protección para los nuevos gTLD.
- Nombres de países y territorios y etiquetas de 2 caracteres en el segundo nivel.
- Revisiones y evaluación del Programa para Nuevos gTLD.
- Transición de la custodia de la IANA.
- Mejora de la responsabilidad de la ICANN.
- Director Ejecutivo de la ICANN.

Los aspectos específicos de estas cuestiones y toda respuesta importante de la Junta Directiva se detallan en las secciones de los temas relevantes más adelante en este documento.

##### Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

El GAC se reunió con Jonathan Robinson y David Cake, presidente y vicepresidente respectivamente del [Consejo de la GNSO](#).

Se señaló que:

- Ahora hay más llamadas regulares entre los grupos de liderazgo del GAC y la GNSO y coordinación entre las respectivas secretarías.

- Los miembros del GAC respaldan la extensión de un año propuesta al coordinador de enlace del Consejo de la GNSO al proyecto piloto del GAC (Nota: el Consejo de la GNSO posteriormente aprobó esta extensión).
- El "Mecanismo de Revisión Rápida" para identificar los aspectos relativos a la política pública en la etapa de definición de cuestiones de desarrollo de políticas de gTLD está en funcionamiento y se está aplicando para que funcione en los [servicios de directorio de registros de gTLD de próxima generación](#).
- El [Grupo de Consulta del GAC y la GNSO](#) continuará con su labor. Entre las posibles iniciativas se incluyen otras oportunidades para la participación temprana en etapas subsiguientes de un PDP; procedimientos para casos en los que los aportes tempranos del GAC están en conflicto con las visiones de la GNSO; y criterios para el éxito de la participación del GAC en la etapa de definición de cuestiones.

Las cuestiones de políticas actuales y próximas de la GNSO que pueden tener implicancias en la política pública incluyen:

- El propósito de los datos de registración de gTLD en rondas futuras.
- Una revisión de todos los mecanismos de protección de derechos en gTLD existentes y nuevos.
- Informe final de recomendaciones sobre políticas e implementación.
- Informe inicial del PDP sobre traducción y transliteración de información de contacto.

El GAC señaló que el Consejo de la GNSO está planeando probar un mecanismo informal flexible para brindar a la Junta Directiva de la ICANN una respuesta al Comunicado del GAC sobre los temas en los que hay visiones de políticas relevantes a la GNSO.

Hubo un intercambio de opiniones en la propuesta final del CWG sobre Custodia.

**PUNTO DE ACCIÓN:** las discusiones anteriores se reflejaron en el Comunicado.

## **Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)**

El GAC se reunió con Byron Holland, presidente del [Consejo de la ccNSO](#) y otros miembros de la ccNSO.

Hubo un intercambio de opiniones sobre la propuesta final del CWG sobre Custodia y el trabajo del CCWG sobre Responsabilidad.

Se informó a la ccNSO sobre la encuesta de prácticas gubernamentales/de ccTLD que se llevan a cabo a través del Grupo de Trabajo del GAC en regiones subatendidas. La intención es recopilar información sobre buenas prácticas para asistir a los miembros del GAC que deseen desarrollar capacidades y experiencia en este área. Se solicitarán las opiniones de la ccNSO al analizar las respuestas. Este está marcado como un posible tema para la reunión gubernamental de alto nivel que se celebrará en Marrakech en el año 2016.

**PUNTO DE ACCIÓN:** las discusiones anteriores se reflejaron en el Comunicado. El Grupo de Trabajo del GAC en regiones subatendidas solicitará aportes de la ccNSO como parte del análisis de respuestas a la encuesta sobre prácticas gubernamentales/de ccTLD.

### Reunión con el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)

El GAC se reunió con Patrik Faltstrom y James Galvin, presidente y vicepresidente respectivamente del [SSAC](#).

La mayor parte del debate se centró en el CWG sobre Custodia y el CCWG sobre Responsabilidad. La prioridad principal del SSAC para ambos es que su rol de especialista siga siendo reconocido y que su asesoramiento sobre seguridad y estabilidad tenga debida prioridad y consideración.

El SSAC ha revisado la propuesta final del CWG sobre Custodia y la está evaluando en comparación con las recomendaciones del SSAC contenidas en el [Informe de asesoramiento del SAC](#) SAC 69.

El SSAC señaló que no está actualmente diseñado para participar en muchos de los mecanismos de responsabilidad propuestos hasta la fecha por el CCWG y continuará considerando su posición. Puede encontrar más información en el [Informe de asesoramiento](#) SAC 71.

**PUNTO DE ACCIÓN:** las discusiones anteriores se reflejaron en el Comunicado.

### Reunión con el Comité Asesor At-Large (ALAC)

El GAC se reunió con Alan Greenberg, presidente del [ALAC](#) y otros miembros de la ccNSO.

Hubo un intercambio de opiniones sobre la propuesta final del CWG sobre Custodia y el trabajo del CCWG sobre Responsabilidad.

El ALAC ha recomendado a la Junta Directiva detener futuras acciones contractuales en algunas cadenas de caracteres de categoría 1, las cuales incluyen casino, doctor, credit card, lawyer y lotto; y que la Junta Directiva nunca había aceptado ni rechazado este asesoramiento. El ALAC agradecería cualquier apoyo y asistencia del GAC en este respecto. El análisis de las políticas de registración para cadenas de caracteres sensibles por parte del ALAC será enviado al GAC.

Hubo debate sobre el [Programa de Capacitación en Liderazgo de la ICANN](#). Los miembros del GAC y el ALAC expresaron su apoyo al respecto como medio de adquirir aptitudes para participar en las actividades de la ICANN. El próximo programa será inmediatamente antes de la reunión en Dublín y el GAC recibirá una invitación para nominar participantes.

**PUNTO DE ACCIÓN:** el análisis del ALAC de políticas de registración relativas a cadenas de caracteres sensibles se entregará al GAC (REALIZADO). El GAC considerará las nominaciones al próximo Programa de Capacitación en Liderazgo cuando se reciba la invitación de la ICANN (el personal de apoyo de la ICANN hará el seguimiento).

## CCWG sobre Gobernanza de Internet

El GAC recibió una actualización de uno de los co-presidentes del [CCWG sobre Gobernanza de Internet](#), Olivier Crepin-Leblond. El CCWG aún está considerando si desarrollará políticas de consenso o simplemente informará y respaldará al personal de la ICANN en los foros relevantes. Se señaló que el GAC aún no ha decidido si participará como una organización estatutaria.

**PUNTO DE ACCIÓN:** el GAC otorgará más consideración entre períodos de sesiones a posibles formas de participar en el CCWG sobre Gobernanza de Internet.

## Participación Global de Partes Interesadas

El GAC se reunió con el personal de [Participación Global de Partes Interesadas](#) (GSE) y debatió las siguientes cuestiones:

- Implementación de las recomendaciones 6.8 y 6.9 del ATRT2: consulte "Responsabilidad y transparencia" bajo el título Asesoramiento del GAC a la Junta Directiva, más abajo.
- Participación de la ICANN en el proceso CMSI+10: el GAC recibió con agrado el resumen informativo de GSE sobre este asunto.
- Acuerdos mejorados para el intercambio de información entre la ICANN y el GAC, y debate sobre la participación gubernamental. y alcance y difusión.

## REUNIÓN GUBERNAMENTAL DE ALTO NIVEL

Con respecto a la reunión gubernamental de alto nivel a celebrarse en Marrakech el 7 de marzo de 2016 junto con ICANN 55:

- Los miembros del GAC expresaron su agradecimiento al gobierno de Marruecos por ser el anfitrión de la reunión.
- El representante de Marruecos explicó el proceso preparatorio y los próximos pasos en la planificación.
- Entre los posibles temas se incluyen cuestiones relacionadas con la ICANN, las cuales comprenden la responsabilidad; la gobernanza de Internet en el contexto más general; la difusión a los miembros que no pertenecen al GAC; y el desarrollo de capacidades para países en vías de desarrollo en el desarrollo de la economía digital.
- La reunión será presidida por el Ministro de Marruecos Moulay Hafid Elalamy, y el presidente del GAC será el vicepresidente de la reunión.
- El resultado será una declaración de resumen del presidente en vez de un texto negociado.
- Se establecerá un equipo de trabajo, presidido por Marruecos, para hacer consultas y sumar miembros en una agenda preliminar, que se concluirá en la reunión de Dublín.
- Se enviarán invitaciones formales a la mayor brevedad posible antes de Dublín.

- El personal de la ICANN y el ACIG brindarán su apoyo al equipo de trabajo y la HLGGM.

**PUNTOS DE ACCIÓN:** el ACIG solicitará manifestaciones de interés del GAC en la participación en el equipo de trabajo. El ACIG y el personal de apoyo de la ICANN actuarán conjuntamente con el personal de GSE de la ICANN sobre acuerdos de apoyo, incluido el desarrollo de una lista de invitación de ministros.

## **TRANSICIÓN DE LA CUSTODIA DE LA IANA Y MEJORA DE LA RESPONSABILIDAD DE LA ICANN**

### **CWG sobre Custodia**

El GAC acordó transmitir la siguiente declaración a los co-presidentes del CWG sobre Custodia:

*El GAC toma nota de la propuesta final del CWG sobre Custodia y se manifiesta a favor de su presentación ante el ICG, sin perjuicio de los comentarios públicos presentados por delegaciones a título individual.*

*El GAC tiene presente y reconoce las disposiciones del párrafo 106 de la propuesta final del CWG, en el cual se indica que la propuesta del CWG sobre Custodia depende en gran medida de la implementación de los mecanismos de responsabilidad de la ICANN por parte del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN (CCWG sobre Responsabilidad), y que se encuentra expresamente condicionada a dicha implementación. En caso de que algún componente de los mecanismos de responsabilidad no sea implementado tal como está contemplado en la propuesta del CWG sobre Custodia, será necesario proceder a la revisión de la propuesta de dicho Grupo de Trabajo.*

*Como organización estatutaria del CCWG, el GAC evaluará la propuesta final del CCWG en función de sus propios méritos.*

*El GAC desea expresar su sincero agradecimiento por la labor diligente y productiva del CWG sobre Custodia, sus co-presidentes, miembros y colaboradores.*

### **ICG**

El GAC señaló que el ICG está desarrollando una propuesta consolidada para la transición de la custodia de la IANA basándose en los aportes de las tres comunidades operativas. Los miembros del GAC seguirán contribuyendo y rindiendo cuentas al trabajo del ICG relevante.

### **CCWG sobre Responsabilidad**

El GAC mantuvo extensos debates sobre el informe preliminar del CCWG sobre Responsabilidad y debatió posibles opciones adicionales en el CCWG inmediatamente antes de la reunión en Buenos Aires y durante la misma. Asimismo, el GAC se reunió con los co-presidentes del CCWG.

El GAC acordó que los miembros deben brindar aportes en la reunión presencial del CCWG planificada para los días 17 y 18 de julio de 2015 al presentar respuestas a las siguientes preguntas a la lista del GAC antes del 10 de julio de 2015. La secretaría las organizará para que se presenten ante el CCWG como un conjunto consolidado de respuestas de los miembros individuales del GAC. Las preguntas son las siguientes:

1. ¿Cómo se tratarán las cuestiones relativas a la política pública en el marco de mejora de la responsabilidad?
2. ¿Qué rol desean tener el GAC y sus miembros en el nuevo marco para que puedan brindar asesoramiento sobre cuestiones en materia de política pública?
3. ¿El GAC desea seguir teniendo un rol asesor (como hasta la fecha) con respecto a la Junta Directiva de la ICANN?
4. ¿El GAC desea participar en un mecanismo de empoderamiento de la comunidad basado en la membresía?
5. ¿El GAC desea ejercer cualquiera de los poderes propuestos de la comunidad respecto de la ICANN? y, de ser así, ¿cuáles; y de qué manera participará?
6. ¿De qué maneras las mejoras propuestas al IRP serían satisfactorias para la política pública y las necesidades de los gobiernos, por ejemplo, en cuanto al aumento de la transferencia, el aumento del enfoque en el proceso o la esencia, naturaleza vinculante/no vinculante, etc.?

**PUNTO DE ACCIÓN:** la Secretaría del GAC de ACIG consolidará las respuestas del GAC (e identificará qué miembro ha realizado qué respuestas) y las presentará al CCWG sobre Responsabilidad.

## **ASESORAMIENTO DEL GAC A LA JUNTA DIRECTIVA**

### **Medidas de protección de gTLD**

El GAC destacó las cartas de la Junta Directiva de la ICANN del 28 de abril y 11 de junio respecto del asesoramiento anterior del GAC sobre medidas de protección de gTLD. Una carta posterior de la Junta Directiva con fecha del 23 de junio se recibió durante el transcurso de la reunión.

Durante la reunión del GAC con la Junta Directiva, los miembros del GAC remarcaron la necesidad de más acciones por parte de la ICANN sobre las cadenas altamente sensibles y reguladas para que los intereses del consumidor no estén menos protegidos que los comerciales. Esto puede incluir alentar la autorregulación de mejores prácticas tales como la del dominio .bank. La Junta Directiva destacó que los poderes de la ICANN se limitan a sus relaciones contractuales con los registros y registradores.

El GAC decidió presentar el siguiente asesoramiento a la Junta Directiva:

- Crear una lista de Compromisos en pos del interés público (PIC) reconocidos para la verificación y validación de credenciales en sectores altamente regulados, para que sirvan como un modelo de mejores prácticas. El PIC para el dominio .bank es un ejemplo de ello.
- Que la comunidad de la ICANN genere una metodología unificada para evaluar la cantidad de instancias de uso indebido de nombres de dominio como parte de la evaluación en curso del Programa de Nuevos gTLD.

Asimismo, los miembros del GAC expresaron su preocupación de que el largo y complejo historial de asesoramiento del GAC y respuestas de la Junta Directiva sobre cuestiones relativas a las medidas de protección de gTLD no permite distinguir con claridad qué asesoramiento ha sido aceptado y cuál rechazado. Se acordó solicitar

una tabla de calificación sencilla de la Junta Directiva y aclaración del proceso a seguir, de conformidad con los Estatutos, en el caso de que el asesoramiento haya sido parcial o totalmente rechazado.

**PUNTO DE ACCIÓN:** los puntos de asesoramiento clave se incluyeron en el Comunicado.

## Protección de nombres y acrónimos de organizaciones intergubernamentales (OIG)

El GAC fue informado por el Presidente sobre los debates entre períodos de sesiones mantenidos por el "pequeño grupo" informal compuesto por representantes del GAC (presidente y Estados Unidos) y las OIG con asistencia de la Junta Directiva según fuera necesario. El grupo continúa trabajando en mecanismos preventivos y correctivos para la protección de nombres y acrónimos de OIG en dominios de alto nivel y de segundo nivel. Se organizará una reunión a mediados de julio para acordar los próximos pasos en pos del desarrollo de una propuesta firme para la reunión de Dublín.

Algunos miembros del grupo de liderazgo del GAC también se reunieron informalmente con los co-presidentes del Grupo de Trabajo de la GNSO de Acceso de OIG y OING a Mecanismos Correctivos de Protección de Derechos y señalaron el enfoque del GAC tal como se describió anteriormente.

**PUNTOS DE ACCIÓN:** El ACIG y el personal de apoyo de la ICANN trabajarán con el presidente para organizar la próxima reunión del "pequeño grupo" el 16 de julio. El debate anteriormente mencionado se incluyó en el Comunicado.

## Transparencia y responsabilidad

El GAC confirmó el estado de su implementación de las recomendaciones del ATRT2 relativas al GAC tal como se transmitieron a la Junta Directiva en su [carta del 8 de mayo de 2015](#). Varias recomendaciones son el objeto de labor adicional como parte de un proceso de mejora continua.

Con respecto a la recomendación 6.8, el GAC acordó pautas para invitar la participación de los gobiernos y OIG, y trabajar en forma coordinada con el personal de Participación Global de Partes Interesadas de la ICANN. Esto debería considerarse como un "documento vivo" y estar sujeto a comentarios y mejoras regulares según sea necesario.

Con respecto a la recomendación 6.9, el GAC señaló la implementación en curso por parte del personal de GSE de la ICANN. El GAC y el personal de GSE acordaron que no es necesario contar con una base de datos permanente de información de contacto para los ministros gubernamentales relevantes y que esto requeriría demasiados recursos. En cambio, se compilarán detalles de contacto de manera cooperativa entre GSE y el GAC con fines específicos, tales como reuniones gubernamentales de alto nivel.

El Grupo de Trabajo de implementación de la revisión de la Junta Directiva y el GAC (BGRI) señaló que no hay asuntos pendientes desde la perspectiva de la Junta Directiva.

**PUNTOS DE ACCIÓN:** el ACIG y el personal de apoyo de la ICANN continuarán realizando más labores sobre la implementación del ATRT2 tal como lo indicó el GAC.

## Evaluación con prioridad de la comunidad

El GAC debatió un documento informativo elaborado por el Reino Unido, en el que se destaca que han habido dos áreas de problemas con las solicitudes de nuevos gTLD de la comunidad: (a) incoherencia en las aprobaciones; y (b) obstáculos colocados en el camino de solicitantes exitosos.

Se tomó nota de una presentación al GAC del [Grupo de solicitantes de dominios de alto nivel de la comunidad](#) (CTAG). Avri Doria (Grupo de Partes Interesadas No Comerciales) indicó que los solicitantes de la comunidad son generalmente tratados como si intentaran engañar al sistema; están sujetos a acusaciones falsas, se les requiere absorber altos costos que son desproporcionados a los recursos de la comunidad; y no cuentan con un mecanismo de apelación.

El GAC señaló la investigación actual por parte del Defensor del pueblo de la ICANN en el proceso de Evaluación con prioridad de la comunidad (CPE) (véase la actualización previa a Buenos Aires [aquí](#)). Se analizó la posibilidad de invitar al Defensor del pueblo a que se reúna con el GAC en Dublín.

El GAC acordó que tendría la situación bajo revisión e incluiría este asunto en la agenda para la reunión a celebrarse en Dublín. El GAC será invitado a presentar comentarios sobre el documento del Reino Unido dentro de las cuatro semanas de la reunión en Buenos Aires.

**PUNTO DE ACCIÓN:** la discusión anterior se reflejó en el Comunicado. El ACIG le recordará al GAC el plazo para la presentación de comentarios sobre el documento del Reino Unido.

## GRUPOS DE TRABAJO DEL GAC

En el Anexo 4 se incluyen detalles de las actividades más recientes de los Grupos de Trabajo del GAC, incluido el trabajo en la reunión de Buenos Aires. Los Grupos de Trabajo del GAC son los siguientes:

- Grupo de Trabajo del GAC para examinar la protección de nombres geográficos en cualquier expansión futura de gTLD
- Grupo de Trabajo del GAC sobre seguridad pública
- Grupo de Trabajo sobre regiones subatendidas
- Grupo de Trabajo para examinar la participación del GAC en el NomCom
- Grupo de Trabajo del GAC sobre derechos humanos y derecho internacional
- Grupo de Trabajo sobre Principios Operativos del GAC
- Grupo de Trabajo del GAC sobre participación gubernamental y de OIG.



## TRABAJO INTERCOMUNITARIO: CUESTIONES OPERATIVAS DEL GAC

### Principios operativos del GAC

El GAC acordó enmendar los principios operativos 21, 25, 31 y 32 del GAC de manera de permitir ocupar hasta cinco cargos de vicepresidente. Las enmiendas se describen de manera detallada en el Anexo 3.

El GAC no acordó enmiendas propuestas a los principios operativos en relación con la votación electrónica. Algunos miembros consideraron que dichas enmiendas no pueden ser consideradas sin abordar la cuestión de elegibilidad para votar.

El GAC acordó formar un Grupo de Trabajo para revisar todos los aspectos de los principios operativos, incluidos la elegibilidad para membresía y la forma en que el GAC decide su asesoramiento a la Junta Directiva de la ICANN. Se incluye más información detallada en el Anexo 4 (Grupos de Trabajo del GAC).

**PUNTO DE ACCIÓN:** el ACIG y el personal de apoyo de la ICANN organizarán una versión actualizada de los principios operativos que se publicará en el sitio web del GAC. Para conocer los puntos de acción del Grupo de Trabajo, consulte el Anexo 4.

### Elecciones para vicepresidentes

Se convocaron nominaciones para la elección de cinco vicepresidentes. Las nominaciones cerrarán el 1 de septiembre de 2015.

En virtud de las decisiones sobre la enmienda a los principios operativos (véase arriba), el GAC acordó usar una versión actualizada de los procedimientos empleados en las elecciones más recientes.

**PUNTO DE ACCIÓN:** el ACIG distribuirá el documento de asesoramiento actualizado sobre procedimientos electorales.

### Estructura de las reuniones de la ICANN

El GAC fue informado por Portugal (como guía en este asunto).

La mayoría del debate se centró en la reunión "B" de mitad de año. Se destacó que la reunión B es una oportunidad para que todas las Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores cooperen de manera más flexible y aumenten el diálogo intercomunitario. Entre las posibles opciones para el GAC se incluyen tiempo dedicado a las actividades del Grupo de Trabajo, sesiones de planificación y diálogo abierto con la comunidad y los CCWG. Varios miembros del GAC consideraron que alguna forma de comunicado debería emitirse siempre después de cada reunión presencial del GAC.

Se acordó que una Parte de Trabajo, guiada por Portugal y en la que participen los miembros del GAC interesados, se establezca para presentar una propuesta preliminar en la reunión de Dublín.

**PUNTO DE ACCIÓN:** el Grupo de Trabajo guiado por Portugal preparará una estructura preliminar para reuniones del GAC para las reuniones A, B y C, para que el GAC decida sobre ella en Dublín.

## Revisión de la eficacia del asesoramiento del GAC

El GAC acordó que el ACIG estará a cargo de revisar, analizar y rendir cuentas en la próxima reunión sobre los siguientes aspectos del asesoramiento del GAC durante el período de las reuniones de ICANN 44 a ICAN 52:

- ¿Se ha aceptado el asesoramiento del GAC?
- ¿Se ha implementado el asesoramiento del GAC?
- ¿El asesoramiento del GAC ha tenido un resultado?
- ¿El asesoramiento del GAC ha sido eficaz?
- ¿La comunidad ha entendido el asesoramiento del GAC?

**PUNTO DE ACCIÓN:** el ACIG preparará un informe para la próxima reunión.

## Revisión del sitio web del GAC

El GAC revisó los desarrollos para las dos áreas de trabajo: (a) Desarrollo del nuevo sitio del GAC junto con el personal de la ICANN; y (b) Mejoras al sitio web existente dentro de los límites de la plataforma actual. Se acordó que Trinidad y Tobago continuará guiando este asunto y que se establecerá un pequeño equipo de proyecto. Se alienta a todos los miembros del GAC a presentar sugerencias.

**PUNTO DE ACCIÓN:** los miembros del GAC interesados deberán ponerse en contacto con Trinidad y Tobago si desean participar en el equipo de proyecto. El presidente del GAC le escribirá a la ICANN para establecer las expectativas del GAC. El equipo de proyecto se reunirá a fines de julio para acordar las prioridades.

## Ayuda financiera para viajes del GAC

El GAC fue informado por Olof Nordling (personal de la ICANN) sobre la versión actualizada de las reglas para ayuda financiera para viajes del GAC distribuida recientemente para comentario al GAC.

El GAC acordó que la versión de las reglas se publicará en el sitio web del GAC y se utilizará para determinar la ayuda financiera para viajes para la reunión de Dublín.

**PUNTO DE ACCIÓN:** las reglas para ayuda financiera para viajes del GAC se publicarán en el sitio web del GAC.

## Nombres de países y territorios en el segundo nivel

Olof Nordling (personal de la ICANN) informó que los miembros podrán seguir presentando el formulario de "exclusión" anteriormente distribuido, de manera que la base de datos inicial pueda completarse sobre las intenciones de los miembros respecto de ser notificados sobre solicitudes para nombres de países y territorios en el segundo nivel de gTLD. Se acordó extender el plazo al 15 de julio para la presentación de los formularios completos. El GAC solicitó un documento informativo actualizado de la Secretaría del GAC de ACIG sobre el estado actual del procedimiento para la liberación de códigos de 2 caracteres y nombres de países y territorios en el segundo nivel.

**PUNTO DE ACCIÓN:** la Secretaría del GAC de ACIG preparará un documento informativo tal como se le solicitó y se lo entregará al GAC.

## ANEXO 1

### LISTA DE ASISTENTES DEL GAC: BUENOS AIRES, DEL 20 AL 25 de JUNIO DE 2015

Miembros	
Comisión de la Unión Africana	Madagascar
Argentina	Mali
Australia	México
Austria	Mongolia
	Marruecos
Bélgica	
Benín	Namibia
Brasil	Países Bajos
Bulgaria	Nueva Zelanda
	Nigeria
Camerún	Niue
Canadá	Noruega
Chad	
China	Paraguay
Colombia	Perú
Mancomunidad de Dominica	Polonia
Congo, República Democrática del	Portugal
Costa de Marfil	
	Rumania
Dinamarca	Federación Rusa
República Dominicana	
	Senegal
Egipto	Singapur
Comisión Europea	España
	Suecia
Finlandia	Suiza
Francia	
	Taipéi, República de China
Gabón	Tailandia
Alemania	Trinidad y Tobago
Guinea, República de	Turquía
Santa Sede (Estado de la Ciudad del Vaticano)	Uganda
Hungría	Emiratos Árabes Unidos
	Reino Unido
India	Estados Unidos
Indonesia	Uruguay
Irán	
Israel	Venezuela
Italia	Vietnam
Jamaica	
Japón	
Kenia	
Corea, República de	

<b>la lista de correo electrónico</b>	
Organización Mundial de Propiedad Intelectual (WIPO)	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD)
Organización Internacional de la Francofonía (OIF)	Organización de Estados Americanos
Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU)	Unión Europea de Radiodifusión
Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (ICRC)	Consejo de Europa
	Comunidad Económica de Estados de África Occidental (ECOWAS)
	REGULATEL

### COMUNICADO DEL GAC PRONUNCIADO EN BUENOS AIRES

**Buenos Aires, 24 de junio de 2015**

#### I. INTRODUCCIÓN

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN) se reunió en Buenos Aires durante la semana del 20 de junio de 2015. Sesenta y nueve (69) miembros del GAC y nueve (9) observadores asistieron a la reunión.

#### II. ACTIVIDADES ENTRE LAS UNIDADES CONSTITUTIVAS Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

##### 1. Reunión con la Junta Directiva de la ICANN

El GAC se reunió con la Junta Directiva de la ICANN y analizó varias cuestiones, entre ellas:

- Solicitudes con prioridad de la comunidad
- Dominio .Africa (Dot Africa)
- Medidas de protección para los nuevos gTLD
- Nombres de países y territorios en el segundo nivel
- Revisiones del Programa de Nuevos gTLD
- Transición de la custodia de la IANA
- CCWG sobre Responsabilidad
- Director Ejecutivo de la ICANN.

##### 2. Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

El GAC llevó a cabo una sesión conjunta con la GNSO, durante la cual se habló sobre la aplicación del mecanismo de revisión rápida en relación al desarrollo de un documento sobre cuestiones relativas a los servicios de directorio; asimismo, se señaló la importancia de llevar a cabo una mayor cantidad de teleconferencias entre sesiones, en las cuales participen los equipos de liderazgo del GAC y la GNSO. El GAC se manifestó a favor de prorrogar el programa piloto que permite contar con un Coordinador de Enlace de la GNSO ante el GAC.

El GAC recibió con agrado el desarrollo de un mecanismo de respuesta de la GNSO ante el asesoramiento del GAC, de manera tal que la Junta Directiva reciba indicaciones claras respecto de las políticas de la GNSO relevantes al asesoramiento del GAC.

Se intercambiaron puntos de vista sobre los respectivos enfoques del Grupo de Trabajo Intercomunitario para el Desarrollo de una Propuesta para la Transición de la Custodia de la IANA de las Funciones relativas a los Nombres (CWG sobre Custodia) y el Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN (CCWG sobre Responsabilidad).

##### 3. Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

El GAC y la GNSO intercambiaron puntos de vista sobre los enfoques del CWG sobre la Transición y el CCWG sobre Responsabilidad.

El GAC le informó a la ccNSO acerca de los datos que se están recopilando sobre las relaciones entre los dominios de alto nivel con código de país (ccTLD) y los gobiernos. El objetivo de esta iniciativa es asistir a los países en desarrollo al brindarles información sobre mejores prácticas y experiencias.

#### **4. Reunión con el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)**

El GAC llevó a cabo una sesión conjunta con el SSAC. Durante la sesión, el SSAC presentó información actualizada sobre sus prioridades actuales. Asimismo, durante la sesión se realizó un debate muy fructífero sobre el enfoque del SSAC respecto de la labor del CWG sobre Custodia y el CCWG sobre Responsabilidad, en particular respecto de las recomendaciones contenidas en el documento SAC069: Asesoramiento del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) sobre el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad de las funciones de la IANA a través de la transición de la custodia.

#### **5. Reunión con el Comité Asesor At-Large (ALAC)**

El GAC y el ALAC debatieron una serie de cuestiones, entre ellas, las medidas de protección de categoría 1 para los gTLD.

El GAC y el ALAC intercambiaron puntos de vista sobre los enfoques del CWG sobre Custodia y el CCWG sobre Responsabilidad.

\*\*\*

El GAC expresa su cálido agradecimiento a todas las organizaciones de apoyo y todos los comités asesores que se reunieron conjuntamente con el GAC, así como a aquellos integrantes de la comunidad de la ICANN que contribuyeron al diálogo con el GAC en Buenos Aires.

### **III. ASUNTOS INTERNOS**

#### **1. Nuevos miembros**

El GAC recibe con agrado a dos nuevos miembros: Kiribati y Mauricio. El GAC hoy cuenta con 152 miembros y 32 observadores.

Se invita a los países que aún no forman parte de este comité a que consideren sumarse en calidad de miembros.

#### **2. Principios operativos del GAC**

El GAC acordó efectuar cambios menores a sus principios operativos, de manera tal que se pueda proceder a la elección de hasta cinco vicepresidentes. Se creó un Grupo de Trabajo a fin de evaluar todos los demás aspectos de los principios operativos.

#### **3. Grupos de Trabajo del GAC**

El GAC continúa con su labor en diversas áreas específicas, mediante Grupos de Trabajo que se ocupan de las siguientes áreas:

- Protección de nombres geográficos en rondas futuras
- Seguridad pública
- Regiones subatendidas
- Participación del GAC en el Comité de Nominaciones (NomCom)
- Derechos humanos y derecho internacional.
- Revisión de los principios operativos del GAC
- Participación de las organizaciones gubernamentales e intergubernamentales (OIG)

#### **4. Nombres de países y territorios en el segundo nivel**

El GAC continúa desarrollando una base de datos de requisitos de los países para la notificación de solicitudes de liberación de nombres de países y territorios en el segundo nivel de los nuevos gTLD (los cuales, según las reglas para la presentación de solicitudes de nuevos gTLD, son nombres reservados), con opciones para que los gobiernos declaren que no se oponen a la habilitación de dichos nombres y se abstengan de recibir las notificaciones de las solicitudes correspondientes.

Este trabajo debería estar finalizado y publicado en el sitio web del GAC para fines de julio de 2015.

#### **IV. REUNIÓN GUBERNAMENTAL DE ALTO NIVEL**

En su carácter de país anfitrión de la próxima reunión gubernamental de alto nivel, la cual se llevará a cabo el lunes 7 de marzo de 2016 en el marco de la reunión ICANN 55, Marruecos realizó una presentación del proceso preparatorio de la reunión de otros aspectos relacionados con los temas a tratar, la agenda preliminar del evento y cuestiones afines. Varios miembros del GAC expresaron su agradecimiento hacia Marruecos por ser el país anfitrión de la próxima reunión gubernamental de alto nivel, a la vez que manifestaron su apoyo para que el evento sea un éxito. El GAC prevé la creación de un Grupo de Trabajo presidido por Marruecos para recibir consultas y sumar a los miembros del comité en el desarrollo de una agenda preliminar a ser acordada a más tardar durante la reunión de la ICANN en Dublín. Durante la reunión de la ICANN en Dublín el GAC decidirá los temas a tratar y redactará un programa para la sesión.

#### **V. TRANSICIÓN DE LA CUSTODIA DE LA IANA POR PARTE DE EE. UU. Y MEJORA DE LA RESPONSABILIDAD DE LA ICANN**

##### **1. Grupo de Trabajo Intercomunitario para el Desarrollo de una Propuesta para la Transición de la Custodia de las Funciones de la IANA relativas a los Recursos de Nombres (CWG sobre Custodia)**

El 24 de junio de 2015, el GAC les transmitió el siguiente mensaje a los co-presidentes del CWG sobre Custodia:

El GAC toma nota de la propuesta final del CWG sobre Custodia y se manifiesta a favor de su presentación ante el ICG, sin perjuicio de los comentarios públicos presentados por delegaciones a título individual.

El GAC tiene presente y reconoce las disposiciones del párrafo 106 de la propuesta final del CWG, en el cual se indica que la propuesta del CWG sobre Custodia depende en gran medida de la implementación de los mecanismos de responsabilidad de la ICANN por parte del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN (CCWG sobre Responsabilidad), y que se encuentra expresamente



condicionada a dicha implementación. En caso de que algún componente de los mecanismos de responsabilidad no sea implementado tal como está contemplado en la propuesta del CWG sobre Custodia, será necesario proceder a la revisión de la propuesta de dicho Grupo de Trabajo.

Como organización estatutaria del CCWG, el GAC evaluará la propuesta final del CCWG en función de sus propios méritos.

El GAC desea expresar su sincero agradecimiento por la labor diligente y productiva del CWG sobre Custodia, sus co-presidentes, miembros y colaboradores.

## **2. Grupo de Coordinación de la Transición de las Funciones de Custodia de la IANA (ICG)**

El GAC tomó nota de las actividades que el ICG está llevando a cabo, y espera la publicación de la propuesta unificada de las tres comunidades operativas para comentario público.

## **3. Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN (CCWG sobre Responsabilidad)**

El GAC continúa trabajando para aclarar cuestiones relativas a las propuestas del CCWG sobre Responsabilidad aún en desarrollo que generan inquietud entre sus miembros. Estas cuestiones serán planteadas ante el CCWG en su reunión presencial programada para el 17 y 18 de julio de 2015.

# **VI. ASESORAMIENTO DEL GAC A LA JUNTA DIRECTIVA**

## **1. Medidas de protección para gTLD**

El GAC agradece los esfuerzos realizados por el Comité para el Programa de Nuevos gTLD de la Junta Directiva de la ICANN (NGPC) para responder al asesoramiento del GAC sobre medidas de protección desde la reunión de la ICANN realizada en Pekín en el año 2013. Sin embargo, si bien el GAC brindó asesoramiento en diversos comunicados emitidos en reuniones de la ICANN posteriores a esa fecha, entre los cuales se incluye el Comunicado del GAC pronunciado en 2015 durante la reunión de la ICANN en Singapur, los contratos con los solicitantes de nuevos gTLD continúan sin incluir las disposiciones previamente recomendadas por el GAC, en las cuales se solicita la verificación de nombres de usuario y contraseñas para dominios en sectores altamente regulados.

Sin embargo, el GAC señala que un número creciente de registros y solicitantes para cadenas de caracteres altamente reguladas, de manera congruente con el asesoramiento del GAC, se han comprometido voluntariamente a realizar la verificación y validación de las credenciales. Estos solicitantes y registros demuestran que se puede llegar a soluciones satisfactorias sobre la base del asesoramiento del GAC.

En consecuencia,

### **a. el GAC recomienda que el NGPC:**

i. Genere una lista de ejemplos de compromisos en pos del interés público (PIC) relativos a la verificación y validación de nombres de usuario y contraseñas para nombres de dominio en sectores altamente regulados que se pueda usar como modelo. Estos compromisos en pos del interés público podrían servir como mejores prácticas para otros registros de gTLD. Por ejemplo, el compromiso en pos del interés público correspondiente al dominio .bank parece incluir medidas tendientes a que los consumidores sientan que pueden confiar en que los registratarios incluidos en la lista actúan de *buena fe*. Se debería identificar a las partes interesadas relevantes, e incentivarlas a diseñar un conjunto de compromisos en pos del interés público que efectivamente protejan el interés público en cada una de las cadenas de caracteres altamente reguladas.

## **b. Asimismo, el GAC recomienda:**

i. Que la comunidad de la ICANN genere una metodología unificada para evaluar la cantidad de instancias de uso indebido de nombres de dominio como parte del ejercicio de evaluación en curso del Programa de Nuevos gTLD.

ii. Que el NGPC aclare si acepta o rechaza el asesoramiento en materia de medidas de protección. Sería de utilidad desarrollar una tabla de calificación sencilla en la cual se incluyan todos los elementos del asesoramiento del GAC en materia de medidas de protección desde el Comunicado del GAC pronunciado en Pekín en 2013 con el fin de aclarar cuáles son los elementos del asesoramiento del GAC que han sido implementados, cuáles continúan en el etapa de trabajo en curso, y cuáles no serán implementados. En casos en que el asesoramiento del GAC haya sido rechazado en forma total o parcial, el GAC insta al NGPC a que aclare cuáles son los pasos a seguir para procurar llegar a una "solución aceptable para ambas partes" de conformidad con los estatutos de la ICANN.

## **2. Protección de las Organizaciones Intergubernamentales (OIG)**

En consonancia con el asesoramiento pronunciado por el GAC en sus comunicados previos en materia de protección de nombres y acrónimos de OIG en el primer y segundo nivel, el GAC toma nota del progreso realizado por el "pequeño grupo" informal en pos del desarrollo de mecanismos coherentes con el asesoramiento del GAC, a la vez que insta a este grupo a llevar a cabo una reunión en el corto plazo con el fin de desarrollar una propuesta concreta para estos mecanismos con antelación a la reunión de la ICANN en Dublín; y recibe con agrado las medidas de protección preventivas que continúan vigentes hasta la implementación de mecanismos de protección permanentes para los nombres y acrónimos de las OIG en el primer y segundo nivel.

## **3. Segundo Equipo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia (ATRT2)**

El GAC confirmó el estatus de la implementación de las recomendaciones del ATRT2 relativas al GAC, tal como le informara a la Junta Directiva en su carta del 8 de mayo de 2015, a la vez que señaló que continúa trabajando en varias áreas como parte de un proceso de mejora continua. Con respecto a la recomendación 6.8, el GAC acordó pautas para invitar la participación de los gobiernos y trabajar en forma coordinada con el personal de Participación Global de Partes Interesadas de la ICANN.

#### **4. Solicitudes con prioridad de la comunidad**

El GAC continúa efectuando la revisión del proceso para la presentación de solicitudes de nuevos gTLD con prioridad de la comunidad, a la vez que señala que dicho proceso aparentemente no estuvo a la altura de las expectativas de los solicitantes. El GAC espera recibir el informe del Defensor del pueblo de la ICANN sobre este tema, tras su investigación en curso, y analizará esta situación durante su reunión en Dublín.

#### **VII. PRÓXIMA REUNIÓN**

El GAC se reunirá nuevamente durante la reunión N.º 54 de la ICANN que se realizará en Dublín, Irlanda.

---

## ANEXO 3

---

### ENMIENDAS A LOS PRINCIPIOS OPERATIVOS DEL GAC ACORDADAS EN BUENOS AIRES, JUNIO DE 2015

Las enmiendas acordadas se resaltan en **amarillo**.

#### ARTÍCULO VII – PRESIDENTE, VICEPRESIDENTES, OTROS FUNCIONARIOS Y COMITÉS

##### Principio 21

Si el GAC decide requerir funcionarios adicionales aparte del presidente, se elegirán **hasta cinco (5)** vicepresidentes de entre los miembros. Dentro de lo posible, los vicepresidentes deberán reflejar la diversidad geográfica y de desarrollo de la membresía. El presidente ocupará el cargo durante un período de dos (2) años, renovable una vez. Los vicepresidentes ocuparán el cargo durante un período de un (1) año y pueden ser reelectos; sin embargo, ninguna persona puede servir como vicepresidente por más de dos mandatos consecutivos.

##### Principio 25

Si el presidente está ausente en una reunión, o parte de ella, uno de los **tres** vicepresidentes asumirá las funciones del presidente. Si no se eligieron vicepresidentes o si ningún vicepresidente está presente, el GAC elegirá un presidente provisional para esa reunión o esa parte de ella.

#### ARTÍCULO IX – ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES

##### Principio 31

Las elecciones para el presidente del GAC tendrán lugar durante la reunión final de cada segundo año (años pares) a menos que el presidente ya no pueda ejercer las funciones de su mandato. Si el Presidente ya no puede desempeñar las funciones durante el primer año de su mandato, se organizarán las elecciones para el mandato restante durante la próxima reunión del GAC. Si el presidente ya no puede desempeñar las funciones durante el segundo año de su mandato, el GAC decidirá cuál de los vicepresidentes reemplazará al presidente hasta que se celebren las elecciones ordinarias.

Las elecciones para los **tres** vicepresidentes normalmente tendrán lugar durante la reunión final del año. Si un vicepresidente ya no puede desempeñar sus funciones antes de que haya finalizado su mandato completo, se organizarán nuevas elecciones para el mandato restante durante la próxima reunión del GAC. Los resultados de cada elección se anunciarán formalmente al final de cualquier reunión en la que haya tenido lugar una elección y entrarán en vigencia al final de la siguiente reunión del GAC.

##### Principio 32

En el caso de un único candidato, éste será elegido por aclamación. Si hay más de un candidato para el cargo de Presidente o más de **cinco (5)** candidatos para los cargos de Vicepresidente, deberá realizarse una elección. Para las elecciones, los candidatos con la mayor cantidad de votos serán elegidos para el cargo para el que se hayan postulado.

En el caso de que se produzca un empate entre dos candidatos, se realizará otra votación entre estos candidatos tras un intervalo de al menos una hora.

Las elecciones serán válidas si más de un tercio de los miembros del GAC participa en la votación en forma presencial o por correo electrónico. En el caso de que exista una segunda ronda de votación, solo participarán los miembros del GAC que estén presentes en la reunión.

### GRUPOS DE TRABAJO DEL GAC: RESULTADOS DE LAS REUNIONES EN BUENOS AIRES, JUNIO DE 2015

#### 1. Protección de nombres geográficos

El Grupo de Trabajo celebró una sesión pública como parte de la agenda principal del GAC y recibió una presentación del Presidente (Argentina).

No se presentaron comentarios sobre los términos de referencia preliminares para el Grupo de Trabajo que se distribuyeron a la lista del GAC y fueron acordados por el GAC.

Varios miembros del GAC sugirieron algún perfeccionamiento y se debería considerar la priorización para un enfoque respecto de la protección de nombres geográficos, que incluye: priorización de los nombres más importantes a los efectos de la política pública; enfoque en la protección contra el uso indebido en lugar de prohibiciones generales; y revisión de los datos y experiencias de la primera ronda de nuevos gTLD con respecto a los nombres geográficos.

El CCWG sobre el uso de nombres de países y territorios como TLD (co-presidente, Annabeth Lange) remarcó la importancia de recibir aportes del GAC, en particular, respecto de las cuestiones definitorias.

En un debate general, se señaló que las solicitudes de nombres geográficos y solicitudes de la comunidad habían compartido con frecuencia los mismos problemas en la etapa de evaluación con prioridad de la comunidad, incluidas una definición limitada de la comunidad y la falta de transparencia.

#### 2. Seguridad pública

Los términos de referencia preliminares fueron avalados por el Grupo de Trabajo. El próximo paso es que los co-presidentes los entreguen al GAC para su aprobación entre sesiones por parte de todo el GAC.

Se elaborará un plan de trabajo. Las posibles áreas de trabajo son las siguientes:

- WHOIS – hay una declaración de propuesta del problema en torno al WHOIS que el grupo puede buscar y la actividad puede incluir conciliar el WHOIS de IP con el WHOIS del DNS.
- Informe preliminar de acreditación de privacidad/representación (proxy). El grupo brindará sus comentarios sobre este informe al GAC y solicitará que se documente su posición al respecto como asesoramiento.
- Informe preliminar de acreditación de privacidad/representación (proxy). El grupo brindará sus comentarios sobre este informe al GAC y solicitará que se documente su posición al respecto como asesoramiento.

Los co-presidentes solicitaron a los miembros del PSWG que informaran a sus agencias de cumplimiento de la ley en sus jurisdicciones nacionales de la existencia del grupo ya que desean la mayor participación posible.

### 3. Derechos humanos y derecho internacional

El Comunicado del GAC pronunciado en Singapur (febrero de 2015) expresó lo siguiente: "9. El derecho internacional, los derechos humanos y la ICANN. El GAC decidió establecer un Grupo de Trabajo sobre Cuestiones de Derechos Humanos y la Aplicación del Derecho Internacional dado que estos asuntos se relacionan con las actividades de la ICANN. Asimismo, el GAC supervisará los avances de la comunidad y considerará de qué manera las iniciativas del GAC pueden complementar cualquiera de dichos avances".

El Grupo de Trabajo tuvo su primera reunión el 22 de junio de 2015.

#### Presente

Esta fue una reunión abierta. Tuvo buena asistencia de personas interesadas no pertenecientes al GAC.

La reunión fue copresidida por Perú y el Reino Unido. Hubo una presentación invitada en el Grupo de Trabajo Intercomunitario (CCWP) sobre la responsabilidad corporativa y social de la ICANN de respetar los derechos humanos – por Niels ten Oever de este Grupo de Trabajo.

El co-presidente del Reino Unido informó al Grupo de Trabajo que el Comité de Ministros de los 47 estados miembro del Consejo de Europa adoptó una [declaración](#) el 3 de junio de 2015 en la cual recordó que la ICANN, en su calidad de corporación privada sin fines de lucro, debe respetar el derecho internacional sobre derechos humanos, notablemente la [resolución de la ONU 17/4](#) sobre derechos humanos y corporaciones transnacionales y otras empresas comerciales, y en la cual recibía con agrado el compromiso de la ICANN de operar de conformidad con los principios relevantes del derecho internacional.

#### Términos de referencia

Se debatió sobre la versión más reciente de los términos de referencia preliminares. Los puntos clave en el debate fueron los siguientes:

- EE. UU. expresó su preocupación acerca de sus comentarios de que los términos de referencia (ToR) no eran tomados en cuenta.
- Se expresaron diversas opiniones respecto de si el término "derecho internacional" en el título del WG y los ToR debería limitarse o calificarse, por ejemplo, a "derecho internacional relativo a los derechos humanos".
- El WG debería ser consciente de la posible aplicación al trabajo de la ICANN de los Principios Rectores sobre Derechos Humanos de la ONU.

#### CCWP

La presentación del CCWP sobre su trabajo abarcó los siguientes puntos:

- Son un Grupo de Trabajo, no un CCWG.
- No hay intención de ampliar la misión de la ICANN.

- El Grupo de Trabajo continúa los debates sobre esta cuestión que comenzaron en la reunión realizada en Londres en junio de 2014.
- Tuvieron una sesión pública y una sesión de trabajo abierta el miércoles 24 de junio (se señaló que esta está en conflicto con las sesiones programadas del GAC).
- Para conocer más información, visite <https://tinyurl.com/cchumanrights>

Se señaló que, si bien el Grupo de Trabajo del GAC y el CCWP deberían mantenerse informados entre sí de sus labores respectivas, en esta etapa no hay posiciones acordadas del GAC para realizar aportes al CCWP.

#### Próximos pasos

Los términos de referencia se analizarán más detalladamente en el GAC; y, cuando estén establecidos, serán revisados después de 12 meses de vigencia.

Se comenzará de inmediato con la preparación de un plan de trabajo preliminar. Esto se analizará en la próxima reunión presencial del Grupo de Trabajo que se celebrará durante la reunión del GAC en Dublín del 17 al 22 de octubre de 2015; y será informado por los aportes de la comunidad entre sesiones a través de la lista de correo electrónico del Grupo de Trabajo.

Al desarrollar el plan de trabajo, las prioridades que eventualmente se acuerden deberán establecer lo más claramente posible en qué áreas del derecho internacional son relevantes.

## **4. Regiones subatendidas**

El Grupo de Trabajo celebró su primera reunión presencial en Buenos Aires.

Los términos de referencia se acordarán entre sesiones a través de la lista de correo electrónico del GAC. El Grupo de Trabajo elaborará un plan de trabajo.

La encuesta de acuerdos gubernamentales/de ccTLD ha comenzado y está siendo coordinada por el Grupo de Trabajo.

El Grupo de Trabajo respaldará a los anfitriones de Marruecos respecto de los aspectos relevantes de la Reunión Gubernamental de Alto Nivel a celebrarse en el año 2016.

## **5. Revisión de los principios operativos del GAC**

El GAC acordó el establecimiento de un Grupo de Trabajo para revisar los principios operativos del GAC, con Namibia como presidente.

Los términos de referencia propuestos son los siguientes:

El WG se centra en llevar a cabo una revisión integral de los principios operativos del GAC y ofrecer al GAC recomendaciones de un conjunto revisado de principios.

Los entregables propuestos son los siguientes:

1. Elaboración de una lista de principios donde se propone o sugiere realizar cambios.

2. Elaboración de un proceso para revisión, debate y logro de consenso sobre cada principio donde se propone o sugiere realizar cambios.
3. Revisión de cada principio donde se propone o sugiere realizar cambios según los procesos acordados.
4. Redacción de documentos informativos para que el GAC brinde actualizaciones sobre el proceso del Grupo de Trabajo.

Se espera que los miembros del GAC presenten comentarios sobre los términos de referencia propuestos y entregables antes del 31 de julio de 2015.

El Grupo de Trabajo tomará en cuenta el trabajo realizado como parte de la revisión más reciente de los principios operativos en 2011.

## **6. Participación gubernamental y de las OIG**

Ante la ausencia del Presidente del Grupo de Trabajo (Líbano), el GAC fue informado por el personal de GSE de la ICANN y se acordó realizar acciones sobre las recomendaciones 6.8 y 6.9 del ATRT2, como se tomó nota en las actas de reunión.

## **7. Participación del GAC en el NomCom**

El Grupo de Trabajo no se reunió en Buenos Aires. Los términos de referencia preliminares para el Grupo de trabajo se distribuyeron antes de la reunión y no se recibió ningún comentario al respecto.